

## Protocolos de actuación y tratamiento anticoagulante oral

### Performance protocols and oral anticoagulant treatment

---

*Los anticoagulantes orales son medicamentos de probada eficacia utilizados en la prevención de la morbilidad y mortalidad relacionada con la enfermedad tromboembólica. Se estima que en los países desarrollados la población que se encuentra bajo tratamiento anticoagulante oral alcanza montos de hasta 5 000 por millón de habitantes y se pronostica un aumento progresivo por encima de un 15 % por año en el número de enfermos sujetos a este tratamiento.*

*El objetivo de esta terapéutica es conseguir niveles de hipocoagulabilidad controlados y reversibles para obtener protección contra eventos de trombosis o embolia con el menor riesgo de sangramiento, debido a que el manejo de la anticoagulación oral posee una serie de características que la hacen diferente de otros tratamientos.*

*La introducción de la razón internacional normalizada (INR, sus siglas en inglés) para su control analítico, el uso de rango terapéutico más bajo para las distintas enfermedades, con la consiguiente menor aparición de complicaciones hemorrágicas, y la extensión en las indicaciones, han hecho más seguro su uso y esto ha traído por consecuencia un incremento notable de su prescripción. Por este motivo se hace necesaria la introducción de sistemas de seguimiento analítico y clínico adecuados para optimizar el control de dicho tratamiento mediante el empleo de protocolos de actuación que homogenicen el manejo integral de los pacientes que requieren de esta terapéutica.*

*En los protocolos de actuación para control del tratamiento anticoagulante oral se debe tener en cuenta desde una correcta selección de reactivos, aparato analizador (coagulómetro) y sistemas adecuados de control de la calidad de laboratorio, hasta la comprobación periódica del rango terapéutico según enfermedad, presencia de complicaciones y educación sanitaria del paciente. Deben ser creadas bases de datos y de ser posible disponer de una red informática que proporcione la comunicación e intercambio de información entre los especialistas responsables en el centro de este tratamiento, para una mejor atención al paciente y para la realización de estudios de investigación posteriores que puedan ser revertidos en favor de los propios pacientes*

*anticoagulados. Finalmente, para la evaluación periódica del desempeño del control del tratamiento anticoagulante oral mediante la incorporación de protocolos de actuación, se deben definir indicadores como criterios de calidad. Entre ellos pudieran calcularse indicadores de prevalencia, incidencia, de calidad asistencial y de efectividad de la atención integral.*

DRA. OLGA SILVIA PANTALEÓN BERNAL

Vicepresidenta del Capítulo de Trombosis y Hemostasia  
Sociedad Cubana de Angiología y Cirugía Vascul